



Presupuesto 2025

Diputado Eduardo Cornejo presenta indicaciones para postergar implementación de nuevos SLEP y suspender “tómbola” durante próximos años

El representante de O'Higgins llamó al Congreso a aprobar ambas propuestas debido a los permanentes problemas que existen en el Sistema de Admisión Escolar y las dificultades que han sufrido los Servicios Locales de Educación Pública que se encuentran vigentes en el país.

En el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto 2025, el diputado por la Región de O'Higgins, Eduardo Cornejo (UDI), presentó una serie de indicaciones que deberán ser debatidas esta semana en la Cámara Baja, entre las cuales destaca una que busca postergar la implementación de los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que están pendientes en el país y otra que suspende la aplicación de la denominada “tómbola” en el sistema de admisión.

Respecto a la primera propuesta y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Educación Pública del Mineduc, actualmente existen sólo 15 SLEP que se encuentran en vigencia de un total de 70 que se proyectan crear, mientras que se espera que otros 13 entren en régimen a partir de enero de 2025.

En cuanto a la región,

Cornejo precisó que sólo está en vigencia el de “Colchagua”, restando aún cinco servicios por implementar, los que se han ido postergando a raíz de las constantes críticas que han recibido algunos SLEP en materia de gestión, infraestructura e inversión, además por los cuestionamientos que apuntan a que la política ha terminado por centralizar a la educación pública.

Por lo mismo, el representante de O'Higgins calificó como “esencial” que se pueda postergar la entrada en vigencia de todos los SLEP que están pendientes, argumentando que “es evidente que esta es una política que ha sido mal implementada y que ha terminado por perjudicar a los alumnos”.

“Desde que se empezaron a crear y entraron en funcionamiento los primeros servicios en el país ha quedado en evidencia las graves de-

bilidades que tiene este proceso y los profundos problemas en materia de gestión, diseño e infraestructura, que ha terminado por afectar a miles de estudiantes de nuestro país. Lamentablemente, por no querer reconocer el fracaso de esta política y de todo el proceso de desmunicipalización que se impulsó el año 2017, el Gobierno se ha negado a suspender la implementación de los futuros SLEP, que es precisamente lo que hoy necesitamos para incorporar todos los cambios y mejoras que se requieren en este minuto”, manifestó el diputado Cornejo, quien por lo mismo llamó al Congreso a “entender que el futuro de miles de estudiantes depende de que esta política se ponga en marcha como corresponde y no con las graves falencias que hoy mantiene”.

En tanto, sobre la segunda indicación que apunta



a suspender la denominada “tómbola” durante los próximos años, el parlamentario de la UDI recordó las permanentes complicaciones que existen con el Sistema de Admisión Escolar (SEA), en el que muchos estudiantes con un destacado rendimiento académico no logran quedar en su colegio de preferencia, además de la falta de matrículas

en el país.

“Junto con terminar con la famosa tómbola, también necesitamos volver a incorporar en el sistema de admisión algunos criterios como el rendimiento académico. Es inaceptable que el futuro de miles de alumnos dependa del azar, por lo que esperamos que esta medida sea aprobada”, reiteró Cornejo.